

Cartografía Histórica Giennense

Catálogo Cartográfico del Instituto de Estudios Giennenses. Siglo XVII - XX

JAÉN (PROVINCIA). Mapas generales. 1847

Provincia de Jaén : formada de parte de los antiguos reinos de Andalucía, Murcia y parte de Castilla la Nueva : 1847 / grabado por R. Alabern y E. Mabón. -- Escala [ca.1:586.526], 10 leguas de 20 al grado [=9,5 cm]. -- [S.l. : s.n.,1847?]

1 mapa : col. ; 27 x 39 cm

Escala expresada también en leguas de 7572 varas castellanas ó 17 1/2 al grado y leguas de 5000 varas castellanas ó 26 1/2 al grado.

Es el primer mapa de Jaén tras la «división civil del territorio como base de la administración interior» del ministro de Fomento Javier de Burgos, que realizó por encargo de la reina regente de 21-X-1833, en base a trabajos realizados anteriormente. El Real Decreto de 30-XI-1833 divide el territorio español en provincias. La provincia de Jaén se estructura en torno a su antiguo reino, las unidades básicas son los municipios y se prevé el levantamiento de una nueva Carta General del Reino. La provincialización está basada en la visión centralista del Estado, en el que las provincias son divididas en tres categorías para el establecimiento de los delegados de Fomento. La provincia de Jaén, que se incluye en la tercera categoría, mantiene su capital y, tal como aparece en el mapa, con su actual territorio y límites con las provincias de Ciudad Real, Albacete, Granada y Córdoba.

La técnica utilizada es todavía primitiva. Es una cartografía descriptiva en la que no se utiliza la triangulación, ni instrumentos como el sextante, el teodolito, el anteojo astronómico, el cronómetro y el barómetro para medir ángulos, establecer las longitudes, latitudes y medir altitudes; instrumentos que ya se utilizaban desde finales del siglo XVIII en Europa. Por la época de la realización de este mapa, Francisco Coello ya estaba trabajando en el *Atlas de España*, con técnicas modernas y una planificación racional, que utilizaba una red de triangulación y establecía las coordenadas geográficas, pero no llegó a realizar el mapa de la provincia de Jaén, en la que sólo realizó los planos urbanos de las poblaciones de Quesada, Huelma y Cazorla.

En este primer mapa de la provincia se incluye la zona del Noreste, que comprendía las poblaciones de la Sierra de Segura pertenecientes anteriormente a Murcia (Benatae, Génave, Hornos, La Puerta, Orcera, Bujaraíza, Segura, Siles, Torres de Albanchez, Pontones y Villarodrigo); las pertenecientes a La Mancha (Chiclana y Beas de Segura); las nuevas poblaciones de Sierra Morena, que tenían un régimen jurídico propio, aunque anteriormente habían pertenecido al reino de Jaén (La Carolina, Guarromán, Arquillos, Aldeaquemada, Carboneros, Las Navas de Tolosa, Rumberal, Montizón y Santa Elena); además de la población de Bélmez de la Moraleda dependiente de Granada. La provincia queda así establecida de acuerdo a una distribución racional geográfica del territorio, quedando en segundo plano las consideraciones culturales del mismo.

En el mapa aparece claramente definida la división de los pueblos en los partidos judiciales que surgen tras la nueva provincialización: La Carolina,

Villacarrillo, Segura, Andújar, Baeza, Úbeda, Alcalá la Real, Martos, Jaén, Huelma, Mancha Real y Cazorla.

Como en mapas provinciales anteriores, el río Guadalquivir y sus afluentes continúan siendo el eje vertebrador de la cartografía, a partir del cual se incluyen las poblaciones y se dibujan las vías de comunicación que las unen. Hay ausencia detallada del relieve, con escasas referencias a las sierras de la provincia, representadas con montículos, lo que contrasta con la minuciosa descripción de los afluentes del Guadalquivir.

A partir de esta época la cartografía comienza a experimentar un auge que lleva a diversas ediciones e incluso a series cartográficas como la de Emilio Valverde y Álvarez, *Serie Provincias de España*, dentro de su *Atlas Geográfico Descripcitivo de la Peninsula Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Posesiones Españolas de Ultramar*.